



Ciudad de Yakima

Comunicado de Prensa

Asunto: Opciones Disponibles Para la Eliminación de Grafiti
Contacto: Director de Comunicaciones y Asuntos Públicos Randy Beehler – 901-1142
Fecha de Lanzamiento: Lunes 24 de agosto, 2020

Opciones Disponibles Para la Eliminación de Grafiti

La Ciudad de Yakima busca la ayuda de la comunidad mientras trabaja hacia una solución al problema actual del grafiti.

“No hay duda alguna que el grafiti, en particular el grafiti pandillero, atribuye a crímenes violentos,” declaró el Jefe de Policía Matthew Murray. “El grafiti es una de las principales formas de comunicación entre las pandillas rivales. A menudo el grafiti puede predecir cuándo se llevara a cabo el próximo tiroteo, y previos tiroteos han mostrado que esto es cierto. El medio más efectivo para eliminar la conexión entre el grafiti y la violencia es la eliminación rápida. Con la ayuda de la comunidad, también podemos reducir el grafiti y hacer de nuestra comunidad un lugar más seguro.”

Recientemente, el Concejo Municipal de la ciudad de Yakima aprobó una revisión a la Sección 11.11 del Código Municipal de Yakima. Esto permitirá que la ciudad de Yakima y sus residentes usen sus recursos de una manera más eficaz e económica. También proporcionara más incentivos para que los propietarios, gerentes e inquilinos disminuyan de manera proactiva el grafiti.

La ciudad de Yakima recomienda las siguientes medidas, en orden de preferencia, para eliminar el grafiti de manera eficaz:

- 1. Inquilino/Propietario/Administrador:** Eliminar el grafiti inmediatamente como propietario/a o inquilino/a de la propiedad que haya sido victimizada. La tienda de pintura Sherwin-Williams #8052 (1230 South 1st Street, Yakima, WA 98901), ofrecerá un cupón de descuento para la compra de pintura si se determina que es víctima de grafiti para propiedad dentro de los límites de la ciudad de Yakima. Reporte el grafiti enviando una solicitud mediante la plataforma [Yak Back](#) para que un oficial de Cumplimiento de Códigos verifique el grafiti y le proporcione un cupón. La disponibilidad del cupón está sujeta a una cantidad limitada y pueden aplicarse restricciones y exclusiones.
 - 1.1. Pintura Suministrada por la Ciudad:** Si usted no puede obtener pintura y/o suministros, pero aún desea eliminar de manera proactiva el grafiti en su propiedad, la ciudad de Yakima, a través de donaciones de Wal-Mart, le proporcionara un cuarto de galón de pintura y una brocha o rodillo. Si esta es una opción practica para usted, reporte el grafiti presentando una solicitud mediante la plataforma [Yak Back](#) y un oficial de Cumplimiento de Códigos se comunicara con usted.
- 2. Programa de Eliminación de Grafiti de la Ciudad de Yakima:** Las personas víctimas de grafiti pueden solicitar al Programa de Eliminación de Grafiti de la ciudad que cubra el grafiti en su propiedad. Debido a los suministros limitados y la fuerza laboral disponible, este no es un servicio garantizado y puede no estar disponible en el momento de la solicitud. El Código Municipal de Yakima también identifica áreas de prioridad a base de la zonificación de la propiedad, según la [Sección 11.11.035](#). Deberá completar un formulario otorgando permiso antes de que la ciudad de Yakima pueda entrar e eliminar el grafiti de su propiedad. Ese formulario se puede obtener en línea en: <https://www.yakimawa.gov/graffiti-abatement/>
- 3. Cumplimiento por Disposición de la Ciudad de Yakima:** Si no se utiliza ninguna de las opciones anteriores y la eliminación de grafiti no se completa de manera oportuna, la aplicación del código de la ciudad se convierte en el método de eliminación. Sección 11.11.060 del Código Municipal de Yakima establece que se puede imponer una multa de 444\$25 si el grafiti no se elimina diez (10) días después de que se haya emitido el Aviso de Intención. Se puede agregar una multa adicional de \$25 por cada periodo adicional de cinco (5) días a partir de entonces. Eliminar el grafiti de manera oportuna evitara que se acumulen sanciones.

“Multar a las víctimas de grafiti es absolutamente el último recurso,” dijo el Director de Comunicaciones y Asuntos Públicos Randy Beehler. “La Ciudad hará todo lo posible para ayudar a los residentes y propietarios si son víctimas de grafiti.”

El método preferido de comunicación con la ciudad de Yakima es a través de la plataforma en línea [Yak Back](#). También puede llamar a la línea directa de Graffiti al (509) 575-3550.

Para obtener más información sobre el programa de eliminación de graffiti de la ciudad de Yakima, visite la página en internet: <https://www.yakimawa.gov/graffiti-abatement/>